

EL ECO de Uxama

Semanario Católico Independiente.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas.
Año	3'50
Semestre	2'00
Trimestre	1'20

PAGO ANTICIPADO

Se reciben anuncios, comunicados y suscripciones a precios convencionales en la Imprenta

4, PLAZA MAYOR, 4

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

DIRECTOR:

Arturo Trigo López

AÑO. I.

NÚM. 26.

Abejas y Zanganos

En la lenta elaboración de panales que encierra la colmena nacional, abundan prodigiosamente las primeras; pero los segundos, con ser poco numerosos, son sumamente perjudiciales a la vida de la comunidad, porque la miel que chupan por el trabajo que prestan no compensa los rudos afanes que en su formación han acumulado las obreras de aquel ingenio labrado a costa de tantas fatigas.

Es positivo que la ley de las compensaciones se practica con más acierto entre los insectos sociales que entre los que ocupan las celdas hexagonales de la colmena nacional, porque el zángano insecto come mientras trabaja, aunque no trabaje tanto como deglute; pero, en cambio, cuando la gula se erige en principio de vida halla quien la practica, al fin, el inflexible correctivo a su torpe avilantez, cayendo exámine a impulsos de una nube de flechas sutiles, que inoculan en su organismo la cicuta reservada a temperamentos desidiosos y holgazanes.

Si la lógica fuera nota predominante entre la gran familia humana, habríamos de ejercerla, inexorablemente, arrojando de nuestra sociedad a aquellos zanganos que pululan por sus vastos dominios, gravando los intereses generales de la comunidad, sin contribuir con el grano de arena del trabajo remunerativo a levantar el edificio del Progreso, de que tanto necesita la nación.

La gran colmena de la centralización ha sido y seguirá siendo entre los españoles el calvario de las libertades públicas y el suplicio despótico de todas aquellas progresivas mejoras económicas, que deben ser la nota característica de la riqueza y bienestar de los pueblos.

Así, pues, no es racional ni justo que las abejas laboriosas del país acudan presurosas a depositar en la colmena nacional el polen y el néctar que han libado de las flores del trabajo, para que con preferencia, los zanganos, que son los menos laboriosos y los más osados, asalten los dulces panales elaborados a costa de tantos sacrificios por aquellas obreras infortunadas.

Si nuestros gobiernos, que por su misión directora están llamados a labrar la prosperidad del país contribuyente, no alentasen con miras políticas las pretensiones de los grandes zanganos que viven a expensas del presupuesto, otra sería la suerte del pueblo contribuyente. Pero es preferible para ellos practicar el ruinoso sistema de aumentar los impuestos para nivelar los gastos, sin que a despecho de tal procedimiento logren saldar esa deuda flotante que aniquila al país hasta reducirlo a paria.

El día que España posea en la dirección de los negocios públicos hombres rectos y sanos de voluntad para establecer el salvador sistema de las economías, empezaremos a ser hombres prácticos, porque el superávit de los gastos no lesionará los intereses de la nación, desde el momento que los ingresos sean una realidad y no un artificio.

Más no esperemos tal milagro, mientras la odiosa política siga siendo el antro de las componendas y los compadrazgos en las esferas oficiales y el enemigo declarado de los contribuyentes en todos los pueblos a cuyas expensas viven legiones de deso-

cupados y nubes de zanganos bípedos, que, por decirlo así, se engullen la miel que el país elabora en sus vesículas con ímprobo esfuerzo.

Y no otra cosa acontece con esos empleados de nómina, quienes en vez de simplificar el engranaje de la administración pública, consiguen complicar y dilatar el despacho de los asuntos, ora por procedimientos venales, ora por recomendaciones especiales de sus protectores naturales.

Otra de las nubes desoladoras que tienen invadida la colmena nacional, donde las abejas del país elaboran con sangre el panal de los presupuestos, es la que simbolizan nuestros ex-ministros con sus cesantías y los grandes ex-empleados con sus haberes pasivos.

Infatuados y orgullosos, como los antiguos feudales, creen que el pobre pueblo debe trabajar y carecer de lo necesario para ellos nadar en la abundancia, que es, precisamente, lo que también acontece entre la plaga de caciques que invade y llena los ámbitos de nuestro territorio, ocultando la riqueza disponible para la tributación, en perjuicio de los pequeños propietarios.

Interin que el excesivo personal que sostienen los Ministerios y los negociados provinciales no se aminore; no se introduzcan economías en los diferentes ramos que las reclaman; no se persiga la ocultación de la riqueza impositiva y, en una palabra, no se moralice la administración pública, no esperemos, siquiera, bienestar relativo.

La historia eterna de los zanganos, con su continuo vagar para asaltar los panales que las abejas del país contribuyente elaboran en la colmena de la nación, se vendrá repitiendo incesantemente, hasta que el pueblo infeliz abra los ojos a la luz de la razón y la justicia, y barra a escobazos todas las inmoralidades que avasallan la dignidad de los pueblos laboriosos.

EL TRASLADO DE LA ADUANA

Es éste un asunto sino de tanta importancia vital como el del emplazamiento del puente económico sobre el Duero, sí de suma conveniencia para la población, en lo que se relaciona con la higiene, estética y, hasta podríamos asegurar, en lo que tiene atinencia con los intereses generales de la villa, que al implantarse la Aduana en el lugar que ocupa hoy no podemos creer que se tuvieran en cuenta aquellas mejoras ni mucho menos la necesidad de velar por los grandes intereses de la comunidad, puesto que no es el edificio de la Casa Consistorial de un pueblo el sitio que destina la ley para oficina de la Aduana Municipal, que el mandato supremo prescribe explícita y terminantemente para oficinas de la misma el local de un edificio a la entrada de la población.

Hace cosa de siete años, meses más o meses menos, que la memoria no en todos los momentos es pródiga, siendo alcalde a la sazón D. Gervasio Elvira el Ayuntamiento de su presidencia tomó uno de los acuerdos mas grandes -tan grande que hizo historia- que haya podido tomar Corporación Administrativa alguna; este acuerdo fué el de retirar la Aduana Municipal del lugar que ocupa hoy, resolución edilicia que mereció por parte del pueblo

aplausos en clamorosa unanimidad para todo el Ayuntamiento, incluso para su presidente, Sr. Elvira, quien en aquella oportunidad estuvo a la altura de la consciente responsabilidad de sus actos y al lado del pueblo.

El acuerdo de referencia fué tomado con arreglo a lo que dispone el artículo 105 de la Ley Municipal; pero hete aquí que el demonio, que no cesa un instante en sus tenebrosos planes para desbaratar todo lo que lleve el sello de bueno y conveniente al procomún, enredó el ovillo de tal modo que logró revocar en la subsiguiente sesión el citado acuerdo, retractándose de lo hecho algunos concejales.

A partir de entonces, el Ayuntamiento, sin distinción de matices, si se exceptúa uno, viene haciendo esfuerzos inauditos para alcanzar esa aspiración del pueblo, a la que se halla ligado por vínculos de compromiso y de la que depende su propio prestigio.

No obstante los esfuerzos del Municipio por servir los mandatos de la población, que reclama que la Aduana sea retirada de lo más céntrico del pueblo, por motivos de higiene, estética y comodidad pública, toda vez que están impidiendo el tránsito de los vecinos, interceptando la vía pública más hermosa que posee la villa esos enormes odres de vino, esos grandes cajones de mercancías de todas clases y hasta esas asquerosas manadas de cerdos que obligan en tiempo de lluvias a damas y damiselas a abandonar tan espléndida vía y a pisar los charcales de la Plaza Mayor, todavía no ha podido conseguir la primera corporación de la villa complacer a sus habitantes.

Y esto sería lo de menos si los trabajos de la representación del pueblo en el Municipio tropezasen con los obstáculos naturales que suelen presentarse a toda corporación o entidad cuando una iniciativa de transcendencia es asumida por la misma. Lo peor del caso es que personas a quienes interesa que la Aduana no se mueva del lugar que ocupa, sino por lucro, cosa en la que no podemos creer, al menos por llevar el tesón a su límite más extremo, por un ruín pesar o por mala fe, que en estas investigaciones no hemos de detenernos, estén echando desde ha largos años el kilo, linfa y grasa para que la aspiración popular no se satisfaga.

Que tales anárquicos elementos y conste que no aludimos al partido liberal, como algunos erróneamente creen, sino a dos o tres caciques, que es cosa completamente distinta-despechados por no poder continuar mangoneando en el Municipio se propongan vengarse de sus enemigos políticos e intenten crearles toda clase de dificultades para impedir su regular desenvolvimiento como represalias políticas nos tendría sin cuidado; pero cuando la ley del Talión se emplea con tales fines, y como inmediata consecuencia la abyección que implican los trabajos de zapa perjudica a la comunidad, al pueblo soberano, EL ECO DE UXAMA no puede disimular su ira contra los taimados enemigos del pueblo que de un modo tan bajo y perjudicando a los intereses generales de la villa hacen de este desdichado asunto sus armas políticas.

Y nosotros, defensores de nuestro pueblo, hemos de hacer lo posible por contrarrestar, a cualquier precio, esa desdichada subrepticia campaña de los enemigos de su propia patria.

RECUERDO DEL TIEMPO VIEJO

La Universidad de Santa Catalina.

Corría el año de gracia de 1539: reinaba en España Carlos I, quinto emperador de Alemania y ocupaba la silla episcopal de Osma D. Pedro González Manso, 9.º de este nombre.

Extraño por demás era el aspecto que en esta época presentaba la Villa del Burgo de Osma, capital de la antigua Diócesis oxomense.

Una apiñada e informe aglomeración de casas medio ocultas por la altísima muralla, que el enérgico Sr. Montoya había mandado construir ochenta y un años antes, la profusión de aspilleros cubos que imponentes y amenazadores se levantaban en su rededor y en la cumbre el histórico Castillo, fuertemente restaurado, prestábase carácter más que de tranquila y patriarcal morada, de soberbia e inexpugnable ciudadela.

Muerto el Sr. González Manso después de haber ejercido siete años su sagrado ministerio, fué presentado para que le sucediera D. Pedro Alvarez de Acosta, Obispo de León, quien muy pronto comprendió que el pequeño recinto de su nueva capital, era insuficiente para que pudieran ser desarrolladas en él sus grandes iniciativas.

Como en primer lugar observara la dificultad, no escasa, de sus diocesanos para salir a estudiar a las universidades de Alcalá, Salamanca y Valladolid, concibió el gigantesco proyecto de edificar, a sus expensas, un colegio, que por sus dimensiones pudiera servir de Universidad, donde se enseñase gramática, dialéctica, cánones, leyes y Teología.

Imposible era llevar a cabo su plan dentro del granítico círculo de las murallas: ni una plaza capaz, ni un espacio suficiente para emplazar las obras se encontraba, y esta fué la causa de que el hermoso edificio que todavía en la actualidad, con orgullo enseñamos al viajero, se levantara en sitio perfectamente elegido *extra et prope muros oppidi* según dice un documento coetáneo.

Amantes como el que más de nuestras pasadas glorias, fervientísimos devotos de nuestras hermosas tradiciones, no podemos resistir el deseo de aportar al ECO DE UXAMA estas Memorias, exhumadas de la tumba del olvido aunque por los ilustrados tiempos que corremos, sean consideradas como antiguallas inútiles, o como fanáticas preocupaciones de aquellos mejores que pasaron.

D. Pedro Alvarez de Acosta, tomó posesión de la silla oxomense el día 17 de Abril de 1539, y el principio de las obras de su hermosa fundación tuvo lugar en 1541, terminándose en 1554.

Inscrito en el cuadrado perfecto que forma la planta del edificio, se levantó el bellísimo patio, que a pesar de su deterioro aun admiramos en la actualidad.

Al rededor de él y debajo de sus inimitables arcadas, se construyeron las magníficas aulas que tantas veces oyeron la sabia voz de los doctores Alonso López, Mandojana, Almansa, Francisco de Villajañé, Luis de Molina y Aguilera.

Allí estaba el salón de actos, hoy convertido en teatro, cuya severa grandeza y excepcional ornamentación, todavía es encanto de propios y extraños.

Allí estaba la biblioteca con su artesonado techo y su numerosa y escogida colección de volúmenes, allí estaban, en fin, las dependencias necesarias para el buen régimen de los colegiales, y a las que la mano destructora del tiempo y de los hombres han convertido en míseros zaquizamis y en hediondos establos.

Nada se escaseó para unir a la solidez de la construcción, la buena distribución de sus espaciosos locales; prescindióse por completo de lo superfluo y se miró más por las comodidades interiores que por el ornato exterior.

Así se explica la falta absoluta de simetría en sus muros exteriores y su escasa ornamentación, reducida a cuatro escudos con las armas del fundador en los ángulos y en la monumental portada que sirve de ingreso principal del edificio.

Púsose bajo la advocación de Santa Catalina, y desde entonces nuestro Colegio-Universidad solo dió honra para el Burgo y sabios para el mundo.

PEDRO IBÁÑEZ GIL.

(Continuará)

CARTA ABIERTA

A Nuestros Detractores.

EL ECO DE UXAMA, que nació conociendo a fondo sus deberes periodísticos y provisto de la suficiente dignidad y energía para llevar a cabo, en obsequio de la villa de El Burgo de Osma, el programa trazado en el momento de su natalicio, y cuyos extremos hasta hoy ha venido cumpliendo estricta e inflexiblemente, sería la única cosa buena de la que no se murmurase tan injusta como desatinadamente por algunas personas en quienes la suspicacia se ha erigido en sistema.

Opinan algunos señores, que este periódico, por sus tendencias, debiera haber apoyado a alguno de los candidatos a concejales de las diversas candidaturas conocidas, aduciendo en su ayuda razones, que no son del caso comentar.

EL ECO DE UXAMA, como tiene la plena conciencia de sus actos y la seguridad de que éstos responden en un todo a los términos de su programa, no vulnerado ni mancillado un ápice hasta hoy, va a contestar por boca de su director a los que tan injustamente ejercen el oficio de maldicientes.

Este periódico, eminentemente católico e independiente, no puede, sin conculcar sus principios y sin entregarse a la Muerte, apoyar a ninguno de los candidatos que lucharán en los próximos comicios; porque deben saber nuestros detractores que este semanario, ¡fíjense bien!, es «católico independiente», no católico simplemente.

EL ECO DE UXAMA cumplió con la mayor fidelidad este extremo de su programa cuando supo que los elementos católicos de la villa se proponían presentar con dicho carácter y el «independiente» a D. Eustaquio Marqués, apresurándose a apoyar su candidatura, como lo demuestra el artículo de fondo del número 21, hasta que se le rogó no continuara su campaña, en favor de dicha candidatura, en vista de que el Sr. Marqués no la aceptaba.... ¿Por qué no se presentaron con el carácter de este señor uno o dos candidatos más...? Nuestra ayuda no les hubiera faltado; pero con matiz político, por más católicos que sean los candidatos, lo sentimos, pero no podemos apoyarlos. ¿No se han enterado nuestros maldicientes de los calificativos de «lacría social» y «morfina que corroe a España» con que hemos bautizado a la política hispana...?

Alegan los que tan injustamente nos critican que *El Debate* y otros periódicos católicos de Madrid abogan por tal o cual candidatura, y que EL ECO no los imita.

Quienes así se expresan no deben tener muy buena la cabeza. ¿Cómo quieren establecer parangón entre *El Debate* y otros grandes diarios que tienen en Madrid determinado público, por cierto político, y EL ECO DE UXAMA, periódico semanal de una localidad como El Burgo, que tiene que vivir con republicanos, jaimistas, liberales, conservadores...?

También se dice que si el asunto de la Aduana es o no un arma política de ciertos elementos, toda vez que se ha exhumado en vísperas de elecciones... Aparte de que hace algunos meses y pocas semanas que ha tratado el Municipio de esta cuestión, ¿qué culpa tiene el periódico de que el Ayuntamiento se ocupe ahora de este asunto? Cuando va a hacer los comentarios, pasadas las elecciones? Si el asunto ha sido tratado en la sesión anterior y no pudo el periódico hacerlos en el número correspondiente, debe comentar en el próximo, que es éste.

Crean ver algunos señores tendencias en el periódico a inclinarse, no solo a un partido, sino a dos ¡vaya un galimatías! para lo cual analizan las más insignificantes palabras de algunos sueltos, asegurando adivinar el significado intrínseco de la noticia A. B. o C.

Nada más erróneo, nada más injusto, mayor obcecación no se concibe en cerebro humano. ¿Qué hemos hecho nosotros para que se nos juzgue así...? Yo invito a cualquiera de los detractores de EL

ECO DE UXAMA a que visite y examine el archivo del periódico, y si encuentra en alguno de los 26 números publicados una sola frase por la que se pueda inferir solamente que el órgano de la villa de El Burgo de Osma se inclina a un partido u otro, le autorizo para que me envíe un comunicado, que le publicaré gratuitamente, censurando públicamente mis actos.

Así es como se demuestran los cargos, no hablando.

¿Se atreve alguno...?

ARTURO TRIGO

A los labradores burgenses

Próximamente las elecciones municipales, los políticos de todos los bandos existentes en la villa se preparan para la lucha con la esperanza en el triunfo completo.

Las armas que unos y otros emplean para derrotar a sus adversarios y cantar sobre sus desdichas y desastres estrofas funerarias, después de celebrar sus victorias con banquetes y brindis sentimentales a su bandera y a sus caudillos, no serán las armas lícitas del honor, de la nobleza, de la sinceridad, que con empuje arrollador obligan a los electores a llevar a las mejores personas a los mejores puestos desde donde se sacrifican en justa compensación por el bien de su pueblo, de la provincia de la nación; serán los halagos y adulaciones de otras veces, las promesas que no se cumplen, los atropellos a la justicia y a la caridad, que encienden el pecho de ira y hacen estallar palabras de odio y venganza, las amenazas a las familias pobres y honradas, que acarrearán días de luto y de sangre y otras viles y groseras, propias de almas débiles y corazones ruines con que pisoteando la libertad que llevan siempre en sus labios y a la que ellos invocan doloridos, cuando se ven oprimidos por una mano férrea que amenaza dejarles sin intereses, sin haciendas, sin vidas.

Vosotros, labradores burgenses, que, como legítimos descendientes de aquellos castellanos que dieron días de esplendor y gloria a la religión y a la patria, conservais duros e íntegros los amores patrios y reflejais en vuestras frentes la fe que atesoran vuestras almas, fresca, vigorosa y lozana y no os avergonzáis de confesarla públicamente en estos tiempos de perdición, de engaños e hipocresías, porque siempre ocupais el puesto de honor que os exige en la Iglesia, en las calles y en vuestros campos y en vuestros hogares. Vosotros labradores burgenses, que quietos y silenciosos, con una sencillez encantadora, estais durante el año consumiendo vuestras energías en el trabajo duro y aspero de la tierra, sin arrancar un suspiro a vuestros fatigados corazones porque vuestras esposas no sufran y vuestros hijos prorrumpen en llantos desgarradores acosados por la incertidumbre de verse o no sitiados por la miseria. Vosotros, labradores burgenses, que cuando la necesidad pone el dolor en vuestros corazones y el llanto en vuestros ojos, buscáis amparo, imploráis protección a quienes pueden y deben favoreceros o a aquellos que os brindaron favores y remedios en días oportunos, y, unos y otros cruzan vuestros rostros con el látigo indigno del desprecio, y del abandono, dejándoos consumir entre tristezas, amarguras y hambres con una frialdad y una indiferencia, que levantan tempestades de ira en los demás corazones vivientes. Vosotros, labradores burgenses, los de acrisolada honradez, los de sentimientos puros y nobles, los hijos del sufrimiento, orgullo de la raza y sosten de vuestro pueblo, vosotros seréis quienes en estos días seáis sorprendidos en vuestras casas o en las calles por los aspirantes a ocupar un puesto en el municipio.

Os saludarán con el cariño fingido y postizo que acostumbran a tener en estas ocasiones, porque luego os miran con indiferencia, temen inficionarse

BORDADORA

Se dan lecciones de bordado a máquina a precios económicos y se proporcionan máquinas y utensilios para coser y bordar.

Informes en la Sastrería de Agreda, Ruiz Zorrilla, n.º 10.

con vuestros alientos mas puros que los que exhalan las flores de sus macetas y mancharse sus levitas en vuestras rancias vestiduras y no os hablan y no os conocen. Y unos, los que nunca hayais indagado favores, escuchareis el canto dulce y suave de la promesa, palabras de gratitud para vuestras familias y frases enteras encomiando vuestra honradez, vuestra religiosidad, vuestro trabajo, por arrancaros un sí que apunten en sus listas electorales; otros, seducidos y engañados no podreis oponer en el momento con decisión y arrojo un dique in franqueable a sus palabras halagadoras y los demás sereis oprimidos por los mandatos de arriba, escuchando la voz ronca y despiadada de la amenaza de quitaros aquel pedazo de tierra con cuyo fruto, a costa de vuestros sudores, os vais sosteniendo aunque débiles, en el pedestal quebradizo de la vida, o aquella casa donde os cobijais, y sin ella, sería todo suspiros, todo llanto todo tristezas.

¿Que hacer? antes de pasar por el bochornoso espectáculo de ver vuestra clase abatida, humillada, despreciada y amenazada, unios todos en paternal concordia y, con la fuerza insuperable que desarrolle vuestra unión, aplastad a los que se atrevan o intenten daros días de amarguras, a fin de que paguen caro sus atrevimientos y procederes poco o nada honrosos ante Dios y ante los hombres de sanos sentimientos y sirva su derrota para dignificar sus actos en lo sucesivo y dad vuestros votos para el triunfo de aquel o de aquellos que han de engrandecer vuestra villa, que han de mirar por vuestros intereses mermados, que han de atender vuestros ruegos clamorosos, que han de ser, en una palabra, dignos representantes del Burgo de Osma en el municipio y fuera del municipio que no son otros, sino los que conservan los restos de nuestra pasada grandeza que tenía por trono y asiento la religión cristiana y por corona las buenas obras, el mas digno remate de la vida.

Ya sabeis los nombres de los luchadores políticos y también les conoceis. Con valor y con energía llegad todos hasta la urna el día de la elección y depositad vuestro voto por el triunfo de los amantes del orden, de la justicia, de la caridad y de la religión.

MIRTO

Valderrueda 4-XI-915.

EN PORTUGUÍ

Accidente al Coche Correo

En la noche del lunes, Festividad de Todos los Santos, cuando regresaba de la estación y al penetrar en el puente de Portuguí, que atraviesa el Ucero, se produjo un percance en el coche correo, que no tuvo consecuencias lamentables gracias a la serenidad de los cocheros Celestino de la Fuente y Germán Jiménez.

Volvió de la estación el citado coche a una «regular» velocidad, ocupado únicamente por nuestro querido amigo D. Amalio Gíl, cuando al llegar al puente mencionado uno de los caballos se espantó, y desobedeciendo al freno se precipitó briosamente al canal de la fábrica de la señora viuda de D. Pablo Lagüera, amenazando arrastrar a los demás caballos y como consecuencia inmediata al coche.

Felizmente, el cochero Germán Jiménez tuvo la suficiente serenidad para cortar los arreos de la cabalgadura espantada, que era la que hacía de guía, apresurando la caída de la misma al canal y evitando arrastrar a las demás y al coche.

Una vez el caballo en el canal, el Sr. Gíl corrió a la fábrica en busca de brazos, y volvió al instante acompañado del encargado de la Eléctrica y del criado de guardia en la fábrica, quienes provistos de faroles, cuerdas y machones y uniendo sus esfuerzos a los de ambos cocheros, secundados por el citado único viajero, se distinguieron por sus grandes bríos, desplegados para salvar a la cabalgadura.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales, gracias a la actitud de los conductores del vehículo, habiendo resultado únicamente lesionado ligeramente en ambas manos nuestro amigo, Sr. Gíl, por efecto del vaivén producido en el carruaje en el momento de ser cortados los arneses del guía.

De todos modos y como medidas preventivas,

pues el accidente anotado es una nueva lección que viene a recordar la muerte violenta, en ese mismo paraje, y por idéntica causa, del cochero de los Sres. de Sainz, deben los conductores del mencionado carruaje moderar la excesiva velocidad imprimida a su vehículo, proveerse de faroles de más potencia y penetrar con precaución en el puente de Portuguí, cuyo acceso no es tan fácil como debiera ser a causa de la poca seguridad que infunden los malecones de su entrada, deficiencia que debiera ser reparada por la Dirección de Obras públicas, si ha de quedar asegurado el viaje a la estación.

Tomen nota del nuevo percance cuantos, por su cargo, están obligados.

Ecos Varios

Noticiero de Soria

Con ésta son ya tres semanas que el querido colega cuyo nombre sirve de epigrafe a estas líneas no visita nuestra mesa de redacción, extrañándonos mucho la ausencia del distinguido compañero y no sabiendo en esta casa a qué achacar la falta de su honrosa y grata visita.

Deseamos que el amigo y compañero Sr. Rioja, nos saque de nuestra extrañeza y justifique su ausencia.

Commemoración de los Difuntos

El lunes, con motivo de la tradicional visita a la morada donde yacen los restos de los que fueron, se vió tan concurrido el Cementerio, a pesar de la temperie álgida del día; se vieron tan cargados de flores los panteones, las lápidas sepulcrales, las cruces y, en una palabra, todas las tumbas; se aspiraban en aquella triste y solitaria mansión, única donde el rasero cristiano iguala severamente a pobres y ricos, donde la vanidad y la soberbia humana caen convertidas en polvo, oleadas tan intensas de perfumes que el que visitaba tan fúnebre estancia no podía alejarse de ella sin forjarse la ilusión de haber visitado un hermoso vergel, un florido jardín, consagrado a evocar dulces recuerdos en íntimo consorcio con los manes de los que han sido, unión momentánea que presidía Dios...

En el Ayuntamiento

En la última sesión celebrada por la Corporación Administrativa se dió lectura a una carta del diputado por el Distrito, Sr. Muñoz, enviada al alcalde, en contestación a otra de la primera autoridad del municipio, en la que dice que ha visitado la Dirección General de Obras Públicas, hablando con el Secretario, quien le manifestó hallarse el asunto de la canalización del Ucero ultimado, faltando únicamente consignar la suma destinada a la realización de las obras.

A continuación, dióse lectura al acta de la sesión última verificada por la Municipalidad de Osma, comprometiéndose a subsidiar al Estado con el 12 y medio por ciento. Dicho documento ha sido enviado ya por este Ayuntamiento a Madrid.

A propuesta de la Presidencia se dió un voto de gracias al Sr. Rodrigo por su actividad en despachar la misión que se le encomendó en la sesión precedente.

—Se dió lectura a la comunicación de la Junta de Gobierno y Patronato del Cuerpo de Farmacéuticos Titulares, acerca del anuncio de concurso de la plaza vacante en este Ayuntamiento.

Los Sres. Marqués, Ramírez y Rodrigo objetaron las advertencias que en el mencionado documento se hacen al Municipio, respecto a la duración del contrato y a la cantidad asignada al titular en lo que se relaciona con el modo de suministrar sus servicios, entendiendo los citados concejales, como así lo comprendió la Corporación, que por las 750 pesetas que dá el Municipio al titular debe comprometerse éste a suministrar todos los servicios relativos a la farmacia, sin que el Ayuntamiento tenga que abonar aparte las recetas, como parece colegirse de la supradicha comunicación.

La Presidencia propuso a la Corporación estudiar el asunto, quedando acordado.

—Se concedió autorización a D. Amalio Gíl para abrir una atarjea.

Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

La Canalización

Ya conocen nuestros lectores el estado en que se halla el asunto del encauzamiento del Ucero, que parecía dormir nuevamente el sueño de los Justos, y que gracias a nuestras excitaciones se han puesto de acuerdo de una vez los Ayuntamientos de Osma y El Burgo.

Ahora nos resta aplaudir a los Sres. Andrés y Rodrigo, concejales de este Municipio, y al diputado por el Distrito, Sr. Muñoz; al primero, por haberse hecho eco de nuestra excitación en el salón de sesiones, al segundo, por la actividad desplegada en tratar con el Ayuntamiento de la ciudad y al tercero, por su diligencia en enterarse del estado del asunto, en la Dirección General de Obras Públicas.

El Tranvía a la Estación

Llamamos la atención de nuestros ediles sobre la conveniencia de consignar en los presupuestos una cantidad determinada, para proceder al estudio del proyecto relativo al establecimiento del tranvía eléctrico a la estación, mejora que indudablemente reportaría grandes beneficios a esta población, tan perjudicada por el tendido de la línea férrea.

Este es un asunto de capital importancia, quizá el punto de apoyo de nuestro desarrollo comercial e industrial, que merece un estudio concienzudo por parte del Consistorio.

Por estudiar nada pierde la Corporación.

Toma de Posesión

Hoy, después de las horas canónicas de la mañana tomará posesión de su canonjía de Prefecto de Ceremonias nuestro distinguido amigo el Secretario del Episcopado, D. José A. Castro Valcarce.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Natalicios

La señora doña Victorina Tejerizo de Ayuso ha dado a luz, con toda felicidad, un hermoso niño, primogénito del matrimonio.

Es probable que mañana, domingo, sea cristianizado, asistiendo a la ceremonia el ex-diputado a Cortes D. Luis Ayuso Peña, a quien se espera a la hora en que escribimos estas líneas.

Felicitemos a los nuevos padres.

La señora de D. Julio Escudero ha dado a luz, felizmente, una hermosa criatura perteneciente al sexo femenino.

Felicitemos a los esposos Olmeda-Escudero por tan fausto suceso.

Enfermos

Encuétrase bastante mejorada la esposa de nuestro amigo D. Francisco de la Fuente.

Mejora paulatinamente la señorita Carmen Charle.

Viajeros.

Han llegado: De Lugo, el Secretario del Episcopado Don José A. Castro Valcarce; de Madrid, la distinguida señora Doña Jesús de la Rica; de Illueca -Zaragoza- D. Julián Gratal; de Zaragoza, D. Genaro Loscos.

¡LABRADORES!

Si queréis libraros de pulmonías en invierno gastad albarcas de goma de Salvador y Lopez.
Duque de la Victoria, n.º 21

VALLADOLID.

SOÑORA VIUDA se ofrece para servir a señora sola o sacerdote. Informarán en esta Dirección.

SE VENDEN

Mesas, bancos, taburetes, propios para taberna, casa de comidas o cosa análoga y algunos muebles; todo en buen uso Darán razón: Marqués del Vadillo -5-2.º Hilario Velasco.

Burgo de Osma.—IMP. Y LIB. DE JIMÉNEZ.

Bar "La Alegría"

DE
DOROTEO VELASCO

En este nuevo establecimiento, en el que con gusto exquisito ha imitado su dueño en un todo a sus similares de las principales capitales de España, encontrará el parroquiano en cuanto apetexca para satisfacer sus mayores exigencias y nimios caprichos.

Especialidad en licores de todas clases.

Plaza Mayor, 2.-Burgo de Osma.

HOTEL "LA PAZ"

Gran Casa de Viajeros

RAMÓN VALLS

Grandes locales reformados; comedores planta baja; luz eléctrica en toda la casa.

Se da razón de salida y entrada de los Vapores de América.

Hospedaje desde 4 pesetas.

Platería, 37 BARCELONA.

ALMACÉN DE VINOS

de
DAVID SANZ

Se venden vinos tintos y claros superiores a precios económicos.

Vino claro extra, tinto, ojo de gallo, clarete y blanco para mesa a precios corrientes, Se garantiza la clase y grados

Burgo de Osma.

DISPONIBLE

Antigua Confitería y Coloniales finos

DE

PAULINO DE LA FUENTE E HIJO

HOY DE

Francisco de la Fuente

11—Plaza Mayor—11

BURGO DE OSMA

Con la modificación del local encontrará la antigua clientela surtido inmenso en los artículos de ambos ramos.

TEJIDOS Y NOVEDADES

PAQUETERÍA - QUINCALLA

FERRETERÍA, CAMAS, MUEBLES, CRISTAL, LOZA, VIDRIOS, PLANOS

BANCA

GIROS Y DESCUENTOS

MARTINEZ Y JIMÉNEZ

(Antigua Casa Ridruejo)

Burgo de Osma.

P. y J. Andres y Martin (S. en C.)

SUCESORES DE ALEJANDRO SANZ

Los mayores y mejores surtidos en tejidos, ropas hechas, géneros de punto, Pañería, Quincalla, Paquetería, Bisutería y Óptica, encontrarán los que visiten este acreditado establecimiento.

Constantemente hay artículos que se liquidan a la mitad de su valor.

11—CALLE MAYOR—11

Burgo de Osma.

EMILIO MARCO

Tejidos, Quincalla y Paquetería.

ALMACÉN DE ALPARGATAS

Venta al por mayor y menor.

Postales finas con vistas de esta Villa editadas exclusivamente para esta casa.

Preciosidades en toda clase de postales.

Plaza Mayor, 13.—Burgo de Osma.

Bar "La Perla"

DE

Andrés Bueso

BURGO DE OSMA

El título de este nuevo BAR, indica lo que es y lo que contiene concerniente al ramo, pues montado con los últimos adelantos en aparatos se sirven todos los refrescos como el hielo.

Servicio esmerado.

Especialidad en refrescos finos, todos de marca.

Elaboración de la gaseosidadra marca "LA FAVORITA"

Sastrería

DE

Severino Agreda

BURGO DE OSMA

Confección esmerada en toda clase de prendas, tanto para caballeros como para niños.

ESPECIALIDAD EN TRAJES

para

SEÑORES SACERDOTES

Droguería

DE

Ricardo Corres Olavarría

Aguas, Aceites, Acidos, Barnices, Thés, Pinturas preparadas, Brochería, etc. etc.

Especialidades españolas y extranjeras, Anilinas, Púrpuras, Artículos tintóreos, etc.

Mayor, 81.—Burgo de Osma.

La Soriana

ZAPATERÍA Y ALPARGATERÍA

DE

Hijos de Vicente Escalada (a) Los Modregos

Plaza Mayor n.º 1.-Burgo de Osma.

CALZADO DE TODAS CLASES

para Señora Caballero y niños, tanto en fino como en ordinario.

SE LLEVA EL CALZADO

a domicilio y se hace a la medida a cuantos lo deseen.

Se arregla toda clase de calzados pues al afecto hemos abierto taller

PLAZA DE LOS CACHARROS, N.º 1

SUCURSALES

EN

SAN ESTEBAN DE GORMAZ

Y

BERLANGA DE DUERO

CONSULTORIO

MEDICO-QUIRURGICO

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

Pedro Gonzalo

ex cirujano del Hospital de San Agustín, ex médico de la reserva de Sanidad Militar

Angel Hernanz

Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Titular por oposición.

Rayos X y portátiles para el domicilio del enfermo, pudiendo aplicarse en la misma forma toda clase de corrientes, duchas, baño eléctrico, etc. Instrumental completo para toda clase de reconocimientos y operaciones.

Todos los días, de 10 y 1/2 a 12 y 1/2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

Uno de los médicos de este Consultorio permanecerá en BERLANGA DE DUERO los miércoles, jueves y viernes, terceros de cada mes en casa de D. Juan Casado, Plaza Mayor, donde reconocerá y tratará a los enfermos que se presenten.—Honorarios módicos.

VADILLO, 10.—BURGO DE OSMA

Agencia de Negocios

BURGO DE OSMA

Esta Oficina debidamente matriculada, que desde 1.º del mes de Octubre quedó establecida en esta población, e instalada en la Calle Mayor n.º 89, pral, bajo la dirección del Oficial retirado D. Baldomero Antroino, se encarga de gestionar y activar cuantos asuntos le sean encomendados, tanto en el ramo de Guerra, cuanto en los demás del Estado, municipio y de la provincia.

Además, del cobro de facturas, administración de fincas comisiones, representaciones, cobro de alquileres de fincas rústicas y urbanas y cuantos trabajos tengan relación con esta oficina, a precios sumamente económicos.

Se contesta gratis a cuantas consultas se le hagan sobre salidas de Vapores de los puertos Españoles, su regreso a estos y Extranjeros.

Como esta agencia única en su clase ha obedecido su organización a la indicación de varias personas; abriga la esperanza de ser favorecida con la confianza de todos.



EL DESENGAÑO

ZAPATERÍA MODELO

DE

Victoriano Almería

BURGO DE OSMA

En este establecimiento, como no ignora mi numerosa clientela y el público en general, se construye el calzado a medida, de modo imposible mejorar, no teniendo inconveniente abonar

100 pesetas

si alguno lo hace, usando para ello los mejores materiales Nacionales y Extranjeros. Y para su efecto se dispone de los hormajes más modernos que se conocen hasta hoy, tanto en Caballero, Señora y Niños.—Se hacen composturas y reformas de man era intachable.